

CUENTAS ANUALES 2010

FECOHT

Balance de situación

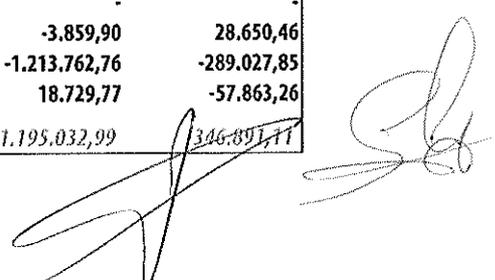
Cuenta de pérdidas y ganancias

Memoria

Balance de situación integrado
Ejercicio 2010

ACTIVO (A + B)	Notas de		2010	2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	Notas de		2010	2009
	la Memoria					la Memoria			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			1.177.861,01	2.406.808,93	A) PATRIMONIO NETO			-395.823,80	987.496,33
I.-Inmovilizado Intangible	4.1 y 6		-	-	A-1) Fondos Propios	8.1		-408.556,49	973.009,10
1.-Aplicaciones Informáticas			-	-	I.-Fondo social			973.009,10	1.434.826,62
2.-Anticipos			-	-	II.-Reservas y fondos especiales			-186.532,60	-114.926,41
II.-Inmovilizado material	4.2 y 5		363.207,12	1.690.360,09	1.-Fondos Finalistas			-	-
1.-Terrenos y construcciones			132.601,65	1.432.212,46	2.-Reservas por cambios y errores contables			-186.532,60	-114.926,41
2.-Mobiliario			138.191,38	146.678,66	III.-Resultados de ejercicios anteriores			-	-
3.-Equipos procesos de Información			90.683,95	108.988,83	IV.-Resultado del ejercicio			-1.195.032,99	-346.891,11
4.-Elementos de transporte			1.730,14	2.480,14	A-2) Ajustes por cambios de valor en activos financieros			12.732,69	14.487,23
5.-Inmovilizado en curso y anticipos			-	-	A-3) Subvenciones y donaciones de capital			-	-
III.-Inversiones financieras a largo plazo internas	4.4, 4.10 y 8		131.868,55	107.743,91	B) PASIVO NO CORRIENTE			292.114,31	939.267,03
1.-En organizaciones Integradas			-	-	I.-Provisiones a largo plazo	4.7 y 11		225.000,00	110.000,00
2.-En entidades de FECOHT CC.OO.			-	-	1.-Para congreso			225.000,00	110.000,00
3.-En otras entidades de CC.OO.			125.763,39	98.523,19	2.-Otras provisiones			-	-
4.-En otras partes vinculadas			6.105,16	9.220,72	II.-Deudas internas a largo plazo	4.4, 4.10 y 8		67.114,31	82.337,99
IV.-Inversiones financieras a largo plazo externas	4.4 y 8		682.785,34	608.704,93	1.-Con organizaciones Integradas			-	-
					2.-Con entidades de FECOHT CC.OO.			-	-
					3.-Con otras entidades de CC.OO.			67.114,31	82.337,99
					4.-Con otras partes vinculadas			-	-
					III.-Deudas externas a largo plazo	4.4 y 8		-	746.929,04
					1.-Con entidades de crédito			-	718.929,04
					2.-Otras			-	28.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE			22.333.643,95	23.401.625,36	C) PASIVO CORRIENTE			23.615.214,45	23.881.670,93
I.-Deudores Internos	4.10 y 15		575.156,03	541.069,48	I.-Provisiones a corto plazo			-	-
1.-Organizaciones Integradas			-	-	II.-Acreedores Internos	4.10 y 15		1.084.609,17	1.160.836,58
2.-Entidades de FECOHT CC.OO.			-	659,50	1.-Organizaciones Integradas			-	-
3.-Otras entidades de CC.OO.			565.803,88	527.865,97	2.-Entidades de FECOHT CC.OO.			46.570,64	69.452,63
4.-Otras partes vinculadas			9.352,15	12.544,01	3.-Otras entidades de CC.OO.			1.034.570,94	1.087.916,36
5.-Anticipos a acreedores vinculadas			-	-	4.-Otras partes vinculadas			3.467,59	3.467,59
II.-Deudores externos			12.751.585,32	16.223.643,94	5.-Anticipos a deudores vinculados			-	-
1.-De la actividad			326.240,32	5.814,74	III.-Deudas a corto plazo	8		20.930.312,74	2.660.052,11
2.-Personal			27.991,02	16.999,25	1.-Con entidades de crédito			16.359,61	132.037,16
3.-Administraciones Públicas	9		3.415.818,89	3.217.647,38	2.-Transformables en subvenciones			20.868.376,51	2.424.654,35
4.-Anticipos a acreedores			8.981.535,09	12.983.182,57	3.-Otras			45.576,62	103.360,60
III.-Inversiones financieras a corto plazo internas	15		283.980,40	7.025,00	IV.-Acreedores externos			1.600.292,54	20.060.782,24
1.-Organizaciones Integradas			-	-	1.-Acreedores			1.221.727,91	19.568.456,02
2.-Entidades de FECOHT CC.OO.			-	-	2.-Personal	4.8		9.863,25	4.632,95
3.-Otras entidades de CC.OO.			275.000,00	-	3.-Administraciones Públicas	9		363.030,61	484.540,10
4.-Otras partes vinculadas			8.980,40	7.025,00	4.-Anticipos de deudores			5.670,77	3.153,17
IV.-Inversiones financieras a corto plazo externas	4.4 y 8		441.176,00	1.701.472,59	V.-Ingresos anticipados			-	-
V.-Gastos anticipados			-	-					
VI.-Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			8.281.746,20	4.928.414,35					

	Notas de la memoria	2010	2009
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD			
		13.969.716,44	31.986.079,32
1. Cuotas de afiliados	4.6 y 10	6.054.859,04	6.013.509,66
2. Ayudas monetarias	10	1.209.049,43	778.321,16
a) De organizaciones integradas		-	-
b) De entidades de FECOHT CC.OO.		-	-
c) De otras entidades de CC.OO.		1.208.449,43	744.981,16
e) De otras entidades		600,00	33.340,00
3. Otros ingresos de actividad	4.9 y 13	5.934.818,81	24.456.395,43
a) Subvenciones finalistas		5.919.620,11	24.440.885,46
b) Donaciones y otras subvenciones		15.198,70	15.509,97
4. Ingresos por servicios diversos y gastos recuperados	4.6	327.175,73	209.876,88
a) Gastos recuperados de personal		1.164,86	8.352,10
b) Gastos recuperados de viajes y reuniones		72.955,16	25.180,81
c) Otros gastos recuperados		253.055,71	176.343,97
5. Actividad mercantil	4.6	443.813,43	527.976,19
a) Asesoría jurídica		387.813,43	346.903,77
b) Otras actividades mercantiles		56.000,00	181.072,42
GASTOS DE LA ACTIVIDAD			
		-14.591.632,78	-32.496.002,28
6. Gastos de personal	4.8 y 10	-6.801.999,48	-6.205.137,99
a) Sueldos, salarios y asmillados		-4.590.710,37	-4.119.489,93
b) Cargas sociales		-1.370.877,44	-1.234.325,49
c) Otros gastos de personal		-834.244,57	-846.598,15
d) Otros gastos sociales		-6.167,10	-4.724,42
7. Gastos generales		-1.773.899,37	-1.682.149,41
a) Arrendamiento y mantenimiento de locales	4.3	-777.252,06	-743.046,74
b) Arrendamiento y mantenimiento de equipos y aplicaciones	4.3	-45.134,24	-41.710,78
c) Arrendamientos, rentings y mantenimiento otros Inmovilizados	4.3	-2.184,53	-2.185,48
d) Comunicaciones y suministros		-333.568,73	-348.961,31
e) Material de oficina y fotocopias		-127.377,00	-159.012,54
f) Primas de seguros y servicios bancarios		-218.907,64	-170.314,51
g) Servicios externalizados para la administración y gestión		-195.858,99	-161.093,69
h) Variación de provisiones de insolvencias		-	-
i) Dotación a la amortización	4.2	-73.616,18	-53.393,56
j) Otros tributos		-	-2.430,80
8. Gastos de actividad		-6.015.733,93	-24.608.714,88
a) Gastos en viajes y reuniones		-2.067.412,96	-2.610.969,26
b) Publicaciones, publicidad, propaganda y relaciones públicas		-309.480,80	-339.075,72
c) Suscripciones y documentación		-21.629,58	-29.805,71
d) Servicios externalizados		-3.408.758,41	-21.482.250,84
d.1) Para la actividad propia		-31.566,60	-188.116,88
d.2) Para la asesoría jurídica u otra actividad mercantil		-357.709,81	-320.378,54
d.3) Para subvenciones finalistas		-3.019.482,00	-20.973.755,42
e) Ayudas monetarias	10	-208.452,18	-146.613,35
e.1) A organizaciones integradas		-	-
e.2) A entidades de FECOHT CC.OO.		-36.403,62	-18.351,66
e.3) A otras entidades de CC.OO.		-51.140,95	-28.697,18
e.4) A otras entidades		-120.907,61	-99.564,51
9. Variación provisiones		-115.000,00	190.000,00
10. Subvenciones y donaciones de capital trasp. rdo. ej.	13	-	-
11. Resultado enajenación de inmovilizado		-487.824,21	-
12. Resultados excepcionales	10	14.837,69	2.244,65
A.1. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD PROPIA		-1.209.902,86	-317.678,31
13. Ingresos financieros		33.909,61	73.244,20
14. Gastos financieros		-37.769,51	-44.593,74
15. Deterioro y rdo. por enajenaciones instrumentos fros.		-	-
A.2. RESULTADO FINANCIERO		-3.859,90	28.650,46
A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1.213.762,76	-289.027,85
16. Impuesto sobre beneficios	4.5	18.729,77	-57.863,26
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-1.195.032,99	346.891,11



I. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO (en adelante FECOHT), con NIF G81638223 y domicilio social sito en la Plaza de Cristino Martos nº 4, 3ª planta de Madrid, adopta la forma jurídica de sindicato de trabajadores al amparo de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de Agosto, de Libertad Sindical. Como organización sindical democrática y de clase está integrada por las distintas federaciones regionales de la rama, en las que a su vez se agrupan sindicatos provinciales y secciones sindicales de empresas o centros de trabajo en los que tienen cabida todos/as los/as trabajadores/as que pertenecen al sector de comercio, hostelería y turismo, no siendo por tanto su actividad económica, cuya información contable se refleja en estas cuentas anuales, más que un medio para la consecución de su objetivo antedicho.

Se rige por los Estatutos aprobados en su último Congreso celebrado los días 31 de marzo, 1 y 2 de Abril de 2009 en Bilbao y, subsidiariamente por los Estatutos de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras de la que forma parte como estructura confederada.

FECOHT defiende los intereses profesionales, económicos, políticos y sociales de los trabajadores y trabajadoras en todos los ámbitos, especialmente en los centros de trabajo, orientando su actividad hacia:

- a) El ejercicio efectivo del derecho de todos los trabajadores y trabajadoras a un empleo estable y con derechos.
- b) La plena protección social de trabajadores y trabajadoras.
- c) La consecución de la igualdad entre los sexos y la lucha contra la desigualdad de la mujer en la sociedad.
- d) La mejora de las condiciones de empleo y trabajo de la población activa.
- e) La solidaridad internacional con los trabajadores y trabajadoras de todos los países.
- f) La integración social y laboral de los trabajadores y trabajadoras en general y de los colectivos sujetos a condiciones de exclusión de forma especial.
- g) La mejora de las condiciones de vida y la promoción sociocultural de los trabajadores y trabajadoras.
- h) La protección del medio ambiente y la consecución de un modelo de desarrollo sostenible.

El ámbito territorial de FECOHT es el constituido por el territorio del estado español, incluidas las delegaciones o representaciones oficiales de organismos nacionales o de otro ámbito en el extranjero.

FECOHT es una organización con una estructura orgánica y administrativa compleja, dedicada a la acción sindical en el seno de las empresas y a la defensa de los derechos de trabajadores y trabajadoras como interlocutor social.

Las organizaciones que integran las Cuentas Anuales de FECOHT son:

1. *Ejecutiva Estatal*
2. *Federación de Andalucía, compuesto a su vez por la agregación de:*
 - a) *Ejecutiva de Andalucía*
 - b) *Sindicato Provincial de Almería*
 - c) *Sindicato Provincial de Cádiz*
 - d) *Sindicato Provincial de Córdoba*
 - e) *Sindicato Provincial de Granada*
 - f) *Sindicato Provincial de Huelva*
 - g) *Sindicato Provincial de Jaén*

- h) *Sindicato Provincial de Málaga*
- i) *Sindicato Provincial de Sevilla*
- 3. *Federación de Aragón*
- 4. *Federación de Asturias*
- 5. *Federación de Cantabria*
- 6. *Federación de Castilla la Mancha*
- 7. *Federación de Extremadura*
- 8. *Federación de Galicia*
- 9. *Federación de Islas Baleares*
- 10. *Federación de Islas Canarias*
- 11. *Federación de Madrid*
- 12. *Federación de Murcia*
- 13. *Federación de País Valenciano*
- 14. *Federación de La Rioja*

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas a partir de los registros contables de FECOHT, presentándose de acuerdo con la legislación vigente y, en los aspectos que no contradicen al nuevo PGC07 con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización.

2.2.- Principios contables:

Se aplican los indicados en el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial antes citada.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres:

FECOHT tiene justificadas ante los distintos organismos concedentes, subvenciones finalistas por un importe de 6.060.579,76 € pendientes de resolución definitiva, correspondientes a la Convocatoria Estatal 2010.

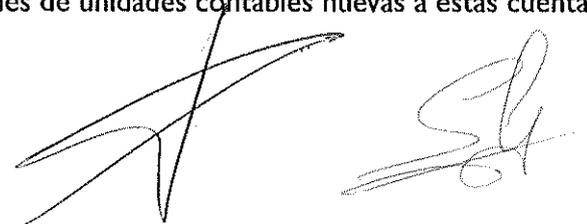
Según las liquidaciones recibidas hasta el momento en relación a estas subvenciones no se espera que se desprendan alteraciones significativas que afecten al resultado del ejercicio, ni al patrimonio neto.

Una información más detallada al respecto se recoge en la nota 13 de la presente memoria.

2.4.- Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan los datos de los ejercicios 2009 y 2010, a efectos comparativos, de todas las estructuras que utilizan el NIF de la Federación Estatal.

Durante el ejercicio 2010 no ha habido incorporaciones de unidades contables nuevas a estas cuentas.



2.5.- Agrupación de partidas:

No existen partidas agrupadas en ninguno de los estados que forman estas Cuentas Anuales.

2.6.- Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales contabilizados en dos o más partidas del Balance de Situación.

2.7.- Cambios en criterios contables:

No han existido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

2.8.- Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2010 se han recibido liquidaciones definitivas de varios expedientes de formación continua de programaciones estatales y autonómicas, de los ejercicios 2002, 2003, 2005, 2006, 2007 y 2008, de las cuales se desprenden minoraciones económicas de los importes inicialmente justificados.

Estas minoraciones económicas las consideramos como "errores contables", contabilizándose contra Patrimonio Neto y no como gasto del ejercicio.

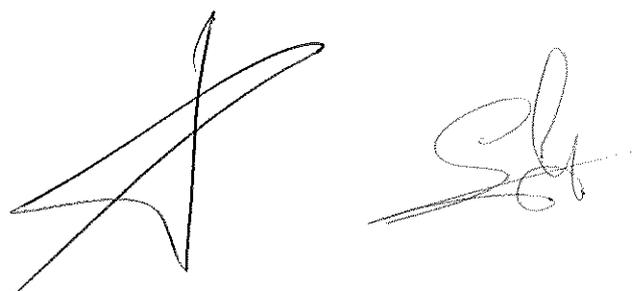
La contabilización de estas minoraciones económicas, en su teórico ejercicio de devengo (en el ejercicio de presentación de la justificación económica de la subvención) no se puede dar ya que, irremediamente, FECOHT tiene que esperar a que la Administración Pública, mediante el organismo concedente de la subvención, practique la correspondiente liquidación definitiva de la subvención, acto administrativo que no puede realizarse de manera autónoma por parte del solicitante, por lo que tales minoraciones económicas, de producirse, siempre serán en ejercicios posteriores al de devengo de la subvención.

Estas minoraciones no deberían afectar al patrimonio neto porque son repercutidas a los ejecutores, según contrato. Aquellas que quedan pendientes al finalizar el año, serán repercutidas en el año 2011 y las que sí afectan al patrimonio vienen producidas por errores no imputables al ejecutor de la subvención.

Existen otros errores contables de menor cuantía recogidos en cuentas del patrimonio neto surgidos como consecuencia de la anulación de saldos pendientes con distintos proveedores y deudores correspondientes a ejercicios anteriores.

Por último, el resto de movimientos vienen producidos por conciliaciones de saldos entre organizaciones internas (principalmente con Uniones Regionales).

Estos ajustes se presentan en una cuenta específica dentro del patrimonio neto, que se cancela con cargo al fondo social al inicio del ejercicio siguiente.

6 

TIPO DE ERROR	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
Minoraciones Expedientes F2002	200.491,42	180.932,91	19.558,51
Minoraciones Expedientes F2003	105.360,35	102.286,08	3.074,27
Minoraciones Expedientes F2005	173.619,30	86.123,61	87.495,69
Minoraciones Expedientes F2006	11.114,47	83.587,45	-72.472,98
Minoraciones Expedientes F2007	104.247,75	103.592,75	655,00
Minoraciones Expedientes F2008	13.708,43		13.708,43
Ajustes saldos ejercicio 2010 acreedores y deudores	4.682,07	16.413,16	-11.731,09
Ajustes saldos ejercicio 2010 organizaciones internas	164.644,15	18.399,38	146.244,77
Traspaso saldo inicial a Fondo Patrimonial	662.897,59	662.897,59	0,00
TOTAL ERRORES CONTABLES	1.440.765,53	1.254.232,93	186.532,60

El movimiento de la cuenta de reservas del año 2009, es el siguiente:

TIPO DE ERROR	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
Minoraciones Expedientes F2002	14.295,63	14.295,63	0,00
Minoraciones Expedientes F2003	39.657,45	39.657,45	0,00
Minoraciones Expedientes F2005	75.111,25	0,00	75.111,25
Minoraciones Expedientes F2006	624.216,69	566.838,84	57.377,85
Minoraciones Expedientes F2007	4.701,72	0,00	4.701,72
Estimación alegaciones presentadas F2004	0,00	23.010,87	-23.010,87
Ajustes saldos ejercicio 2009 acreedores y deudores	117.984,28	142.369,21	-24.384,93
Ajustes saldos ejercicio 2009 organizaciones internas	350.628,21	325.496,82	25.131,39
TOTAL ERRORES CONTABLES	1.226.595,23	1.111.668,82	114.926,41

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

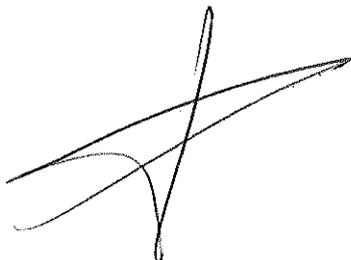
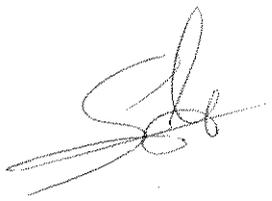
Al obtener la Federación un resultado negativo que asciende a 1.195.032,99, se propone aplicar la pérdida al fondo social.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1.- Inmovilizado intangible:

Los activos recogidos como intangibles cumplen con el requisito de identificabilidad, es decir, pueden ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendados o intercambiados o surgen de derechos legales o contractuales. Los principales activos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

7  

- *Aplicaciones Informáticas:*

Incluye los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos, incluidas desarrollo de páginas Web y los importes incurridos en la adquisición a terceros de licencias de uso de los programas. Se amortizan linealmente en un período de cuatro años. Deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro al cierre del ejercicio, en su caso.

A efectos informativos en la nota 7 se incorpora información sobre los locales cedidos como Patrimonio sindical acumulado al amparo de la Ley 11/1985

4.2.- Inmovilizado material:

Los bienes de inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, en la medida que suponga un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. La amortización sigue el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE INMOVILIZADO	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	4,00 %
Mobiliario y Equipos de Oficina	12,50%
Equipos para Procesos Información	25,00%
Elementos de Transporte	25,00%
Otro Inmovilizado material	25,00%

En la nota 5 se incluyen los cuadros de movimientos y amortizaciones desglosados por conceptos e importes.

4.3.- Arrendamientos:

Los criterios de contabilización de los contratos de arrendamiento aplicados en las presentes cuentas anuales son:

Arrendamiento financiero:

Se consideran arrendamientos financieros aquellos contratos o acuerdos en los que se deduce que existe una

transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato a favor de FECOHT.

Inicialmente se registran en el activo de acuerdo con su naturaleza, registrándose un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluyendo el pago de la opción de compra, en su caso y excluyéndose los pagos de las cuotas de carácter contingente.

Los gastos directos inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue con un criterio financiero. Las cuotas contingentes se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurre en ellas.

A estos activos se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponde según la naturaleza de los bienes.

Arrendamiento operativo:

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se contabilizan los gastos de aquellos contratos en los que FECOHT es la arrendataria y los ingresos, en aquellos contratos en los que la Federación es la arrendadora, en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Arrendamientos de terrenos y edificios:

En este caso recogemos la información de los inmuebles en que la Federación actúa como arrendador, y en los que actúa como arrendatario.

La valoración de los flujos, en ambos casos, se realiza por el valor en el ejercicio del importe cobrado o pagado, según se ejerza de arrendador o arrendatario, establecido en los correspondientes contratos.

En los cuadros incluidos en la nota 8 se incorporan la totalidad de operaciones realizadas por estos conceptos, incluyendo la vigencia de los contratos y las condiciones establecidas para las eventuales prórrogas.

4.4.- Instrumentos financieros:

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

Activos Financieros:

Préstamos y partidas a cobrar:

Inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan fijado un tipo de interés contractual y que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado, efectuándose las correcciones valorativas por deterioro de los créditos, de tal forma que el valor registrado en libros es el importe a recuperar.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se registran aquellas inversiones que la Federación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su fecha de vencimiento. Inicialmente, se valoran por su valor razonable. La valoración posterior se hace por su coste amortizado. En su caso, se registran los deterioros de valor.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Inversiones financieras externas:

Son las inversiones que no se clasifican como cartera especulativa, al no ser ésta, una actividad desarrollada por la Federación. Se compone principalmente, de imposiciones a plazo y de fondos de inversión, preferentemente en renta fija con algunos productos financieros mixtos pero de escaso peso en renta variable. La valoración inicial es por el precio de adquisición, incluidos los costes de transacción atribuibles. La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad son valoradas al coste, menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

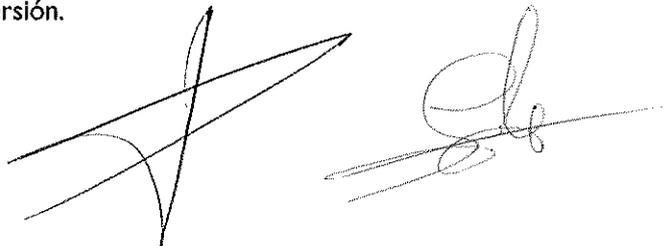
Se registra en este epígrafe del balance el efectivo en la caja de la Federación y el depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente para ello.

Los dividendos distribuidos, que procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como menor valor contable de la inversión cuando el importe distribuido sea superior al beneficio generado por la participada desde la fecha de adquisición de la inversión.



Baja de activos financieros:

Se procede a dar de baja a los activos financieros en el momento de su venta o cancelación del derecho inicialmente contabilizado, atendiendo a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.

Pasivos Financieros:

Débitos y partidas a pagar:

Se valoran inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los pasivos financieros:

Se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.

4.5.-Impuesto sobre Sociedades

FECOHT, según la Ley del Impuesto de Sociedades, es una entidad parcialmente exenta.

Para el cálculo del gasto por el Impuesto de Sociedades se tiene en cuenta el excedente neto obtenido proveniente de los ingresos financieros y de las actividades mercantiles (Servicios Jurídicos, epígrafe 841 del Impuesto sobre Actividades Económicas).

Sobre el importe así obtenido se aplica un tipo del 25% de acuerdo a la normativa vigente para la actividad no exenta.

4.6.-Ingresos y gastos

Se reconocen los ingresos y gastos de acuerdo a la fecha de factura o nota de cargo correspondiente,

Las cotizaciones de los afiliados se registran como ingresos en el momento de su cobro. Los importes netos que aparecen en los informes mensuales de la Unidad Administrativa de Recaudación (U.A.R.) se elevan a importes brutos, añadiéndoles el porcentaje de gasto correspondiente a cada unidad contable, así tenemos que a la Ejecutiva Estatal le corresponde el 15% de los gastos de gestión devengados por la U.A.R. en cada Comunidad Autónoma, al resto de Federaciones Regionales le corresponden el 45% de los gastos de gestión devengados en su Comunidad Autónoma.

Se contabilizan como ingresos, bajo la denominación de gastos recuperados, los siguientes importes:

- a) Los procedentes del cobro, en general, de otras organizaciones de la Confederación Sindical de CC.OO. de notas de cargo que se optó por contabilizar como gasto y no como deuda, debido a las incertidumbres sobre el importe y la fecha del cobro. Los que tengan su origen en estructuras que integran su contabilidad en FECOHT, si bien se recoge en la contabilidad el gasto y el ingreso recuperado correspondiente, no son consideradas en las cuentas anuales presentadas por tratarse de operaciones propias no realizadas con terceros, y por lo tanto, se compensan los ingresos con los gastos.
- b) Los procedentes de instituciones, administraciones y empresas que, en concepto de dietas y/o gastos de viajes, abonan a las organizaciones de FECOHT como compensación de los gastos en que éstas o sus representantes incurren, con o sin la exigencia de nota de cargo expresa.

4.7.-Provisiones y contingencias

Se consideran provisiones las obligaciones existentes a la fecha de cierre del balance surgidas de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Federación, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

Provisiones para el Congreso Federal:

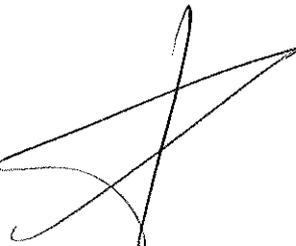
FECOHT está obligada por sus Estatutos vigentes a celebrar su Congreso cada cuatro años, siendo su período de actividad regular el que se produce en el período existente entre cada Congreso, entendiéndose, por tanto, que el Congreso forma parte de dicha actividad y periodificándose su gasto como provisión durante todo el periodo congresual (cuatro años entre la celebración del último Congreso Federal y el siguiente).

Para la valoración razonable de la provisión se establece el coste del congreso inmediatamente precedente al ejercicio contable, actualizado anualmente según la inflación prevista, dividido por cuatro que son los años que median entre congresos.

4.8.-Gastos de personal:

Los gastos de personal, incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social voluntarias u obligatorias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos post-empleo tales como fondos de pensiones y otras prestaciones a largo plazo que impongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

12 



4.9.-Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones recibidas de formación continua provienen de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (convocatoria 2009 estatal) así como de varios Servicios Autonómicos de Empleo, según se detalla en la Nota 13 de esta Memoria.

Estas subvenciones se consideran reintegrables en el momento de la concesión, ya que, aun existiendo una concesión individualizada por cada una de ellas a nombre de FECOHT, hasta que no se cumplen las condiciones de ejecución de la misma (realización de acciones formativas), dichas concesiones son contabilizadas como pasivos a corto plazo.

Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de cada una de las subvenciones.

El criterio de imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando, siempre que éstos cumplan la condición de costes elegibles, según las bases reguladoras de las subvenciones.

4.10.-Criterios para transacciones entre partes vinculadas:

Se consideran como partes vinculadas a FECOHT las organizaciones con personalidad jurídica propia, que forman parte de la Confederación Sindical de CC.OO. y que se recogen como tales en el artículo 17 de sus Estatutos.

Se consideran asimismo vinculadas las fundaciones en cuyos patronatos participan mayoritariamente las organizaciones descritas con anterioridad y las empresas en las que la Confederación Sindical de CC.OO. o sus organizaciones disponen de una participación en su capital igual o superior al 20%.

Igualmente se consideran vinculados a sus administradores que, según los Estatutos de FECOHT, se corresponden con los miembros de su Comisión Ejecutiva o personal clave de la federación, entendiéndose por tal algún miembro directivo que tenga responsabilidad sobre dirección y control de la federación (titulares de secretarías o áreas de trabajo).

También se considerarán vinculadas las empresas sobre las que cualquiera de las personas mencionadas con anterioridad pueda ejercer una influencia significativa, así como aquellas empresas que compartan algún consejero o directivo con la Federación, salvo que éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas.

De acuerdo con la decisión del Consejo Federal, FECOHT tiene establecidos planes de desarrollo organizativo y solidarios por los que ayuda económicamente a otras organizaciones de la Confederación que no forman parte de su estructura federal, cuyo valor en el ejercicio se recoge en el cuadro titulado "Relación de ayudas económicas a otras organizaciones de CC.OO." recogido en la nota 10.

FECOHT tiene contraídos préstamos o deudas reconocidas con otras organizaciones de la Confederación Sindical de CC.OO. que no forman parte de su estructura federal. Asimismo otras organizaciones de la Confederación que no forman parte de su estructura de organización tienen contraídos préstamos o reconocidas deudas con FECOHT. El valor de estos préstamos y deudas y las amortizaciones correspondientes al ejercicio se incluyen en los cuadros correspondientes de la nota 15.

Se incluyen también las retribuciones percibidas por los miembros de la Comisión Ejecutiva y los préstamos o anticipos contraídos por ellos en el cuadro correspondiente de la nota 15.

Todas las transacciones se valoran al precio de mercado, entendido como el valor efectivo de la transacción en el momento en que se ha producido, incorporándose en el caso de los préstamos los intereses percibidos o satisfechos, según los casos.

4.11.-Activos no corrientes mantenidos para la venta:

FECOHT no tiene reclasificado ningún activo no corriente disponible para la venta, al tener afectos a su actividad principal todos los activos no corrientes recogidos en el Balance de Situación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL:

Los movimientos producidos durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Saldo Inicial	Compras	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.103.458,26	0,00	-1.065.091,89	0,00	38.366,37
Construcciones	380.198,10	0,00	-266.273,63	0,00	113.924,47
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.483.656,36	0,00	-1.331.365,52	0,00	152.290,84
Mobiliario	390.003,00	14.366,04	0,00	0,00	404.369,04
MOBILIARIO	390.003,00	14.366,04	0,00	0,00	404.369,04
Equipos procesos de información	404.984,72	23.795,22	0,00	0,00	428.779,94
Elementos de transporte	73.259,38	0,00	0,00	0,00	73.259,38
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRO INMOVILIZADO	478.244,10	23.795,22	0,00	0,00	502.039,32
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	2.351.903,46	38.161,26	-1.331.365,52	0,00	1.058.699,20

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Saldo Inicial	Dotación	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Edificios	-51.443,90	-7.912,76	39.667,47	0,00	-19.689,19
Mobiliario	-243.324,34	-22.853,32	0,00	0,00	-266.177,66
Equipos procesos de información	-295.995,89	-42.100,10	0,00	0,00	-338.095,99
Elementos de transporte	-70.779,24	-750,00	0,00	0,00	-71.529,24
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-661.543,37	-73.616,18	39.667,47	0,00	-695.492,08

VALOR NETO CONTABLE	1.690.360,09	-35.454,92	-1.291.698,05	0,00	363.207,12
----------------------------	---------------------	-------------------	----------------------	-------------	-------------------

Durante el ejercicio, se ha producido la venta del inmueble sito en la calle Conde Duque nº 6. Dicho inmueble ha sido enajenado mediante la subrogación, por parte del comprador, de las cuotas de leasing pendientes de pago a la fecha de la operación. Dicha enajenación ha generado una pérdida que ha sido registrada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

V.N.C. Conde Duque	1.291.698,05
Cuotas pendientes Leasing Banco Sabadell	- 803.873,84
Resultado (Pérdida) enajenación inmovilizado	-487.824,21

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2009 presentaban el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Saldo Inicial	Compras	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.065.091,89	38.366,37	0,00	0,00	1.103.458,26
Construcciones	302.334,36	77.863,74	0,00	0,00	380.198,10
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.367.426,25	116.230,11	0,00	0,00	1.483.656,36
Mobiliario	298.893,05	91.109,95	0,00	0,00	390.003,00
MOBILIARIO	298.893,05	91.109,95	0,00	0,00	390.003,00
Equipos procesos de información	316.957,18	88.027,54	0,00	0,00	404.984,72
Elementos de transporte	70.259,38	3.000,00	0,00	0,00	73.259,38
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRO INMOVILIZADO	387.216,56	91.027,54	0,00	0,00	478.244,10
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	2.053.535,86	298.367,60	0,00	0,00	2.351.903,46

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto	Saldo Inicial	Dotación	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Edificios	-38.653,16	-12.790,74	0,00	0,00	-51.443,90
Mobiliario	-225.742,94	-17.581,40	0,00	0,00	-243.324,34
Equipos procesos de información	-273.556,83	-22.501,56	-62,50	0,00	-295.995,89
Elementos de transporte	-70.259,38	-519,86	0,00	0,00	-70.779,24
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-608.212,31	-53.393,56	-62,50	0,00	-661.543,37

VALOR NETO CONTABLE	1.445.323,55	244.974,04	-62,50	0,00	1.690.360,09
---------------------	--------------	------------	--------	------	--------------

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE:

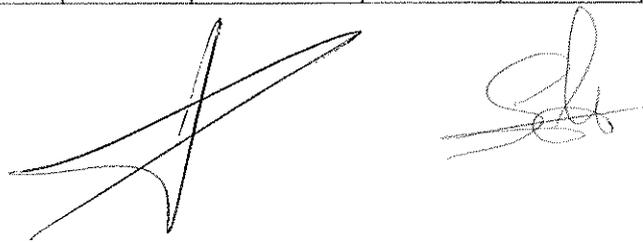
No se han producido movimientos durante el ejercicio, por lo que el inmovilizado intangible presenta idéntico detalle que en el ejercicio anterior; que es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Saldo Inicial	Compras	Ventas/Bajas	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	18.114,22	0,00	0,00	0,00	18.114,22
TOTAL INMOV.INTANGIBLE	18.114,22	0,00	0,00	0,00	18.114,22

AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto	Saldo Inicial	Dotación	Venta	Trasposos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	-18.114,22	0,00			-18.114,22
TOTAL AMORT.ACUM.INMOV.INTANGIBLE	-18.114,22	0,00	0,00	0,00	-18.114,22

VALOR NETO CONTABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
---------------------	------	------	------	------	------

Las Aplicaciones Informáticas están totalmente amortizadas.

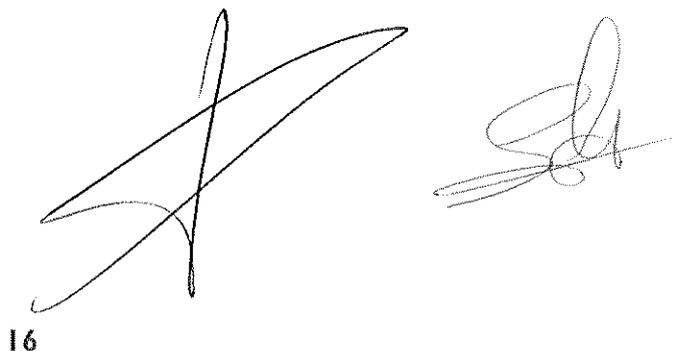


A continuación detallamos la relación de locales de Patrimonio Sindical en los cuales disponen espacio, como usuarias, las federaciones regionales encuadradas bajo el NIF de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO.

Estos espacios son cedidos por el Ministerio de Trabajo al amparo de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (Ley 11/1985), la Ley de cesión del Patrimonio Sindical Acumulado (Ley 4/1986) y el Real Decreto 1671/1986 que desarrolla su Reglamento. La cesión se produce exclusivamente a las organizaciones sindicales y empresariales, para el ejercicio de su actividad como tales y con preferencia a las entidades más representativas según prevé la Ley.

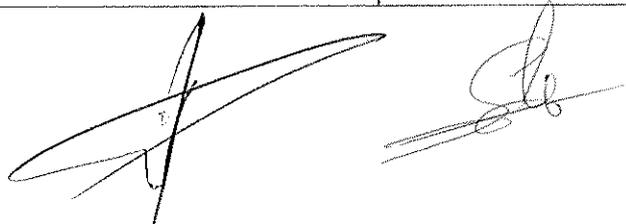
Asimismo, FECOHT dispone de locales cedidos a través de acuerdos establecidos con administraciones locales y otros entes que no forman parte del Patrimonio Sindical Acumulado, dichos locales también se reflejan en la tabla adjunta.

Los locales son cedidos a la titularidad única de la Confederación Sindical de CC.OO. (locales del Patrimonio Sindical Acumulado), a las Uniones Regionales (acuerdos con administraciones locales) o a las propias federaciones regionales (acuerdos con administraciones locales y otros organismos). De todos los locales reflejados en la tabla adjunta, FECOHT es usuaria, pero no titular del derecho, en concordancia con las previsiones legales en esta materia.



16

USUARIA	DIRECCION	METROS UTILIZADOS
Ejecutiva Regional de Andalucía	Avda. Muelle de Heredia, 26 7ª Planta - 29001 MALAGA	33
S.P. Almería	C/ Javier Sanz 14, bajo - 04004 ALMERIA	21
S.P. Cádiz	Avda. Andalucía 6, 1ª Planta - 11008 CADIZ	31
S.P. Cádiz	Pza. Arenal 20-22, 3ª planta 11402 JEREZ DE LA FRONTERA	18,75
S.P. Cádiz	Avda. Fuerzas Armadas 2, 2ª Planta - 11202 ALGECIRAS	9,25
S.P. Córdoba	Avda. Gran Capitán 12, 1ª Planta - 14001 CORDOBA	51
S.P. Granada	C/ Periodista Francisco Javier Cobos 2, 1ª Planta - 18014 GRANADA	36,12
S.P. Huelva	Avda. Martín Alonso Pinzón 7, 3ª Planta - 21003 HUELVA	25
S.P. Jaén	C/ Castilla 8, 3ª Planta - 23007 JAEN	4
S.P. Málaga	Avda. Muelle de Heredia 26, 6ª Planta - 29001 MALAGA	108
S.P. Sevilla	C/ Trajano 1, 1ª Planta - 41002 SEVILLA	114,54
Fed. Aragón	50008 ZARAGOZA	68
Fed. Asturias	OVIEDO	102
Fed. Asturias	GIJON	18,11
Fed. Cantabria	C/ Santa Clara, 3-5, 2ª Planta - 39001 SANTANDER	40,41
Fed. Castilla Mancha	C/ Mayor 62, 1ª y 4ª plantas 02002 Albacete	44,82
Fed. Castilla Mancha	C/ Avenida de Alarcos, 24 - 3ª planta 13002 Ciudad Real	34,27
Fed. Castilla Mancha	C/ Cardenal Gil de Albornoz, 2 - 2ª 16002 Cuenca	13,5
Fed. Castilla Mancha	C/ Fernandez Iparraguirre, 12 - 2ª	13,4
Fed. Castilla Mancha	C/ Carlos V, 12 - 3ª 45001 Toledo	19,79
Fed. Extremadura	Avda. Colón, 6 - 06005 BADAJOZ	14,16
Fed. Extremadura	Avda. Juan Carlos I, 47 - 06800 MERIDA	16,5
Fed. Extremadura	C/ Donoso Cortes, 33 - 06400 DON BENITO	10,4
Fed. Extremadura	C/ Fontanilla, 14 - A - 06300 ZAFRA	10,5
Fed. Extremadura	C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2 - 10001 CACERES	14,78
Fed. Extremadura	C/ Cayetano Garcia Martin, 2 - 10200 PLASENCIA	8,92
Fed. Galicia	C/ María, 42-44 Baixo - 15402 FERROL	11,4
Fed. Galicia	Av/ Alfonso Molina (km 2) Edif. De Sindicatos - 15008 A CORUÑA	33,29
Fed. Galicia	C/ Miguel Caaveiro, 8 Baixo - San Lazaro - 15707 SAN LAZARO (SANTIAGO)	17,61
Fed. Galicia	C/ Ronda da muralla 58 Baixo - 27002 LUGO	18,54
Fed. Galicia	Parque de San Lázaro 12-3ª Planta - 32003 OURENSE	8
Fed. Galicia	C/ Pasantería 1-2ª Planta - 36002 PONTEVEDRA	9
Fed. Galicia	C/ Teixugueiras nº 11 entreplant. (Navia) - 36212 VIGO	32,85
Fed. I. Baleares	Francesc de Borja i Moll, 3 - 07003 PALMA DE MALLORCA	71,85
Fed. I. Canarias	Avda. 1º de Mayo, 21 - 3º - 35002 LAS PALMAS	72,48
Fed. I. Canarias	C/ Méndez Núñez, 84 - 38001 SANTA CRUZ	53,28
Fed. I. Canarias	C/ San Felipe, 89 - 38400 PUERTO DE LA CRUZ	11,77
Fed. I. Canarias	Avda. Juan Carlos I, ed. Royal 204 y 213 ARONA - 38650 LOS CRISTIANOS	19,2
Fed. I. Canarias	Plaza de la Constitución, 4 - 2º - 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA	14,84
Fed. I. Canarias	C/ Calvario, 11 - 2º - 38760 LOS LLANOS DE ARIDANE	17,82
Fed. I. Canarias	C/ Vargas, 4 - 35500 ARRENIFE	20,44
Fed. I. Canarias	Avda. 1º de Mayo, 33 - 3º - 35600 PUERTO DEL ROSARIO	14
Fed. I. Canarias	C/ Ruiz Padrón, 21 - 2º - 38800 SAN SEBASTIAN	6,5
Fed. Madrid	C/ Lope de Vega, 38 4ª pl. - 28014 MADRID	202
Fed. Murcia	C/ Corbalan, 4, 4ª planta - MURCIA	50
Fed. Murcia	C/ Alameda de San Anton, despacho 11 - CARTAGENA	10
Fed. País Valenciano	Avd. Salamanca 33 - 03005 ALICANTE	25,38
Fed. País Valenciano	Pz. Nápoles y Sicilia 5 - 46003 VALENCIA	70
Fed. Rioja	C/ Pío XII, nº 33 - 2ª Planta - Despacho 41 - 26003 LOGROÑO	28,55



7. ARRENDAMIENTOS

7.1.- Arrendamientos financieros

Durante el ejercicio 2010 FECHOHT no ha constituido ningún contrato nuevo de arrendamiento financiero, ni tiene vigentes contratos de ejercicio anteriores.

En el ejercicio anterior, existían los siguientes arrendamientos financieros, que han sido objeto de subrogación al comprador como consecuencia de la venta del inmueble en Conde Duque 6 (Ver nota 5).

	Año de alta	Ent. Financiera	Coste de adquisición	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
1	28/07/2006	Banco de Sabadell, S.A.	404.628,93	28/06/2016	EURIBOR + 0,45
2	28/07/2006	Banco de Sabadell, S.A.	795.371,07	28/06/2016	EURIBOR + 0,45

Información del arrendatario:

	1		2		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	0,00	309.600,68	0,00	608.575,95	0,00	918.176,63
(-) Gastos financieros	0,00	33.212,23	0,00	65.284,59	0,00	98.496,82
Valor actual al cierre del ejercicio	0,00	276.388,45	0,00	543.291,36	0,00	819.679,81
Valor de la opción de compra	0,00	4.029,14	0,00	7.920,00	0,00	11.949,14

	CUOTAS PENDIENTES							
	Pagos mínimos				Valor actual			
	1		2		1		2	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Hasta un año	0,00	47.073,49	0,00	92.531,00	0,00	38.001,38	0,00	74.698,53
Entre uno y cinco años	0,00	238.386,94	0,00	468.592,84	0,00	214.491,54	0,00	421.621,74
Más de cinco años	0,00	24.140,25	0,00	47.452,11	0,00	23.895,53	0,00	46.971,09
TOTAL	0,00	309.600,68	0,00	608.575,95	0,00	276.388,45	0,00	543.291,36

7.2.- Arrendamientos inmobiliarios

FECHOHT es arrendataria de distintos inmuebles, con el fin de minorar sus costes en concepto de alojamiento de sindicalistas desplazados desde otras provincias de manera temporal, para el desarrollo de su actividad sindical (asistencia a reuniones, Comisión Ejecutiva, Consejo Federal y otras jornadas).

Son los siguientes:

ARRENDATARIA						
	FECHA FIRMA CONTRATO	PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	ARRENDADOR	IMPORTE PAGADO
1	01/06/2006	MADRID	MADRID	C/ ANTONIO GRILLO, 2 - 2º IZDA.	DON JOSÉ RAMÓN NAVEIRA VELASCO	9.549,12
2	05/04/2006	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	C/ LA GRACIOSA, 6 - 1º DCHA.	DON MODESTO DE SAN HERMENEGILDO BRITO	5.769,72
3	01/07/2009	MADRID	MADRID	C/ LAUREL, 33 - PORTALA - 1º C	DON JOSE HURTADO LANCHAS	10.567,11
4	23/04/2009	MADRID	MADRID	C/ GRAN VIA, 71 - 4º	ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	28.937,79

TOTAL						54.823,74
-------	--	--	--	--	--	-----------

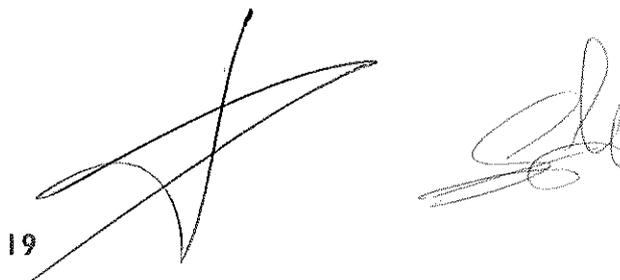
El plazo de arrendamiento del contrato 1 es de once meses y el del nº 2, el nº 3 y el nº 4 de 12 meses, prorrogables de manera tácita por periodos iguales a los iniciales, por un máximo de cinco años.

	2011			
	1	2	3	4
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales:				
Hasta un año	9.549,12	5.769,72	10.645,56	30.071,25
Entre uno y cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe de los pagos futuros mínimos, se ha calculado sumando nominalmente.

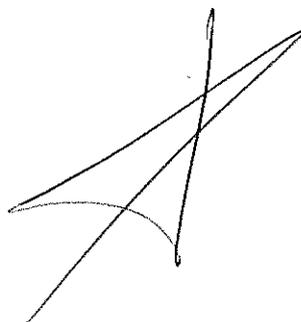
La Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO. ha sido arrendadora durante el ejercicio (vencimiento abril 2010) de los siguientes inmuebles:

19



ARRENDADORA						
FECHA FIRMA CONTRATO	PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	ARRENDATARIO	IMPORTE COBRADO	VENCIMIENTO
01/04/2007	MADRID	MADRID	C/ CONDE DUQUE 6	INMOBILIARIA CRIJOPAL, S.L.	56.000,00	abr-10

	2.011
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales:	1
Hasta un año	0,00
Entre uno y cinco años	0,00
Más de cinco años	0,00




FECOHT, en el año 2009, era arrendataria de los siguientes inmuebles:

ARRENDATARIA						
	FECHA FIRMA CONTRATO	PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	ARRENDADOR	IMPORTE PAGADO
1	01/06/2006	MADRID	MADRID	C/ ANTONIO GRILLO, 2 - 2º IZDA.	DON JOSÉ RAMÓN NAVEIRA VELASCO	9.449,70
2	05/04/2006	FUERTEVENTURA	PUERTO DEL ROSARIO	C/ LA GRACIOSA, 6 - 1º DCHA.	DON MODESTO DE SAN HERMENEGILDO BRITO	5.769,72
3	01/07/2009	MADRID	MADRID	C/ LAUREL, 33 - PORTALA - 1º C	DON JOSE HURTADO LANCHAS	4.349,28
4	23/04/2009	MADRID	MADRID	C/ GRAN VIA, 71 - 4º	ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	18.936,80

TOTAL						38.505,50
-------	--	--	--	--	--	-----------

El plazo de arrendamiento del contrato 1 es de once meses y el del nº 2, el nº 3 y el nº 4 de 12 meses, prorrogables de manera tácita por periodos iguales a los iniciales, por un máximo de cinco años.

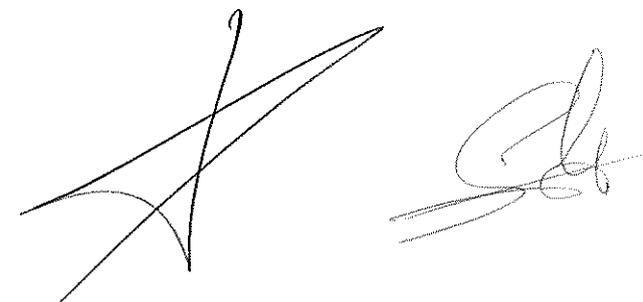
	2010			
	1	2	3	4
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales				
Hasta un año	9.549,12	5.769,72	10.457,28	28.937,79
Entre uno y cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe de los pagos futuros mínimos, se ha calculado sumando nominalmente.

La Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CC.OO., en el año 2009, era arrendadora de los siguientes inmuebles:

ARRENDADORA						
FECHA FIRMA CONTRATO	PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	Arrendatario	IMPORTE COBRADO	VENCIMIENTO
01/04/2007	MADRID	MADRID	C/ CONDE DUQUE 6	INMOBILIARIA CRIJOPAL, S.L.	168.000,00	31/08/2015
			2.010			
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables de los cuales:			1			
Hasta un año			168.000,00			
Entre uno y cinco años			840.000,00			
Más de cinco años			112.000,00			

El importe de los cobros futuros mínimos, se ha calculado sumando nominalmente.



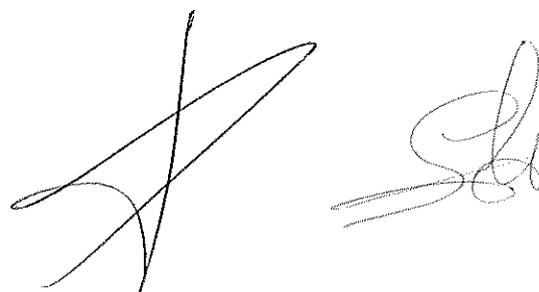
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de activos y pasivos financieros son las que se recogen en las tablas adjuntas.

Respecto a los activos financieros, se incluyen las inversiones en patrimonio, los préstamos y partidas a cobrar y el conjunto desglosado de inversiones y activos financieros realizados por la federación.

Respecto a los pasivos, se recogen las deudas y otros pasivos desglosados de FECOHT.

La valoración para cada uno de ellos es la que se describe en las columnas de valoración inicial y valoración posterior de dicho cuadro.



ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	809.903,89	711.698,84	809.903,89	711.698,84
Activos disponibles para la venta:	4.750,00	4.750,00	0,00	0,00	4.750,00	4.750,00
Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valorados a coste	4.750,00	4.750,00	0,00	0,00	4.750,00	0,00
TOTAL	4.750,00	4.750,00	809.903,89	711.698,84	814.653,89	716.448,84

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
Mantenidos para negociar	407.000,00	1.698.428,09	407.000,00	1.698.428,09
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	13.644.897,75	16.774.782,92	13.644.897,75	16.774.782,92
Efectivo y otros derivados líquidos equivalentes	8.281.746,20	4.928.414,35	8.281.746,20	4.928.414,35
TOTAL	22.333.643,95	23.401.625,36	22.333.643,95	23.401.625,36

El total de ingresos financieros generados en 2010, asciende a 33.909,61 € y corresponde a los ingresos generados por la compra-venta de las inversiones financieras. En el ejercicio 2009 fueron 73.244,20 €.

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO										
	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO					
	ENTIDADES DE CREDITO		OTROS		ENTIDADES DE CREDITO		OTROS		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar	0,00	718.929,04	67.114,31	110.337,99	16.359,61	132.037,16	23.598.854,84	23.749.633,77	23.682.328,76	24.710.937,96
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	718.929,04	67.114,31	110.337,99	16.359,61	132.037,16	23.598.854,84	23.749.633,77	23.682.328,76	24.710.937,96

El total de gastos financieros devengados en 2010 asciende a 37.769,51 € de los cuales, 7.094,34 € corresponde a intereses por arrendamiento financiero y 25.923,91 a intereses por préstamos a corto plazo, con empresas vinculadas. El resto corresponde a otros gastos financieros devengados en el ejercicio. En el ejercicio 2009 fueron 44.593,74 €.

En préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se incluyen las inversiones mantenidas hasta el vencimiento incluidos los depósitos y fianzas constituidos.

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa.

Clasificación por vencimientos:

La siguiente tabla informa de los vencimientos de los activos y pasivos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable:

VENCIMIENTOS:								
ACTIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					TOTAL L/P	TOTAL
	2011	2012	2013	2014	2015	RESTO		
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros derivados líquidos equivalentes	8.281.746,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.281.746,20
Otros activos financieros	14.051.897,75	305.750,61	1.450,00	101.250,00	17.274,80	388.928,48	814.653,89	14.866.551,64
TOTAL	22.333.643,95	305.750,61	1.450,00	101.250,00	17.274,80	388.928,48	814.653,89	23.148.297,84

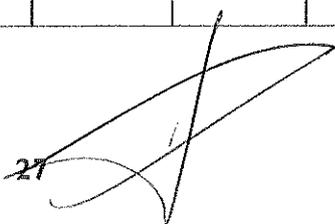
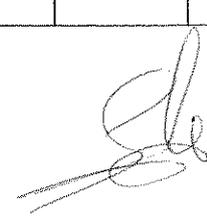
PASIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					TOTAL L/P	TOTAL
	2011	2012	2013	2014	2015	RESTO		
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	16.359,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.359,61
Arrendamientos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	23.598.854,84	67.114,31	0,00	0,00	0,00	0,00	67.114,31	23.665.969,15
TOTAL	23.615.214,45	67.114,31	0,00	0,00	0,00	0,00	67.114,31	23.682.328,76

El detalle de los vencimientos del ejercicio anterior fue:

VENCIMIENTOS:								
ACTIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					TOTAL L/P	TOTAL
	2010	2011	2012	2013	2014	RESTO		
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros derivados líquidos equivalentes	4.928.414,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.928.414,35
Otros activos financieros	16.774.782,92	106.528,75	3.567,22	1.450,00	214.597,05	390.305,82	716.448,84	17.491.231,76
TOTAL	21.703.197,27	106.528,75	3.567,22	1.450,00	214.597,05	390.305,82	716.448,84	22.419.646,11

VENCIMIENTOS:								
PASIVOS FINANCIEROS	C/P	LARGO PLAZO					TOTAL L/P	TOTAL
	2010	2011	2012	2013	2014	RESTO		
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	19.337,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.337,25
Arrendamientos financieros	112.699,91	117.284,44	122.055,48	127.020,60	132.187,73	220.380,79	718.929,04	831.628,95
Otros pasivos financieros	23.749.633,77	82.337,99	0,00	0,00	0,00	28.000,00	110.337,99	23.859.971,76
TOTAL	23.881.670,93	199.622,43	122.055,48	127.020,60	132.187,73	248.380,79	829.267,03	24.710.937,96

27

Naturaleza y riesgos de los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito:

FECOHT espera que todos los créditos de sus deudores sean recuperados, al menos, por el valor que figuran en libros al cierre del ejercicio y que por ello no tendrán efectos significativos sobre el patrimonio de la misma.

Para la determinación del riesgo se toma en cuenta el plazo medio de cobro otorgado por la entidad y se compara con la deuda vencida y no cobrada que supera dicho período.

- Riesgo de liquidez:

Una gran parte de los activos financieros son muy líquidos y se pueden realizar en el corto plazo. Además, dada la naturaleza de la entidad y su actividad una parte importante de sus deudores son administraciones públicas, que, independientemente del posible retraso en períodos de pago, son solventes. Además, las posibilidades de acudir a la financiación ajena (entidades de crédito, fundamentalmente), están abiertas, al tener FECOHT la solvencia y garantías suficientes para solicitar préstamos.

- Riesgo de mercado:

FECOHT no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

Con respecto al riesgo de interés, relativo a los préstamos concedidos por terceros, este se ha limitado al diferencial de las dos operaciones de arrendamiento financiero existentes durante el ejercicio y que al cierre ha sido extinguido.

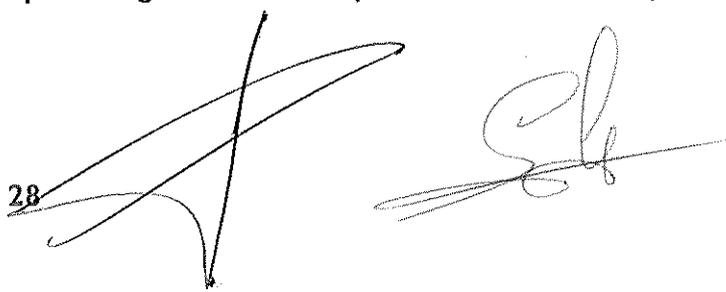
8.1.- Fondos Propios:

Por las propias singularidades de las entidades no lucrativas, FECOHT no dispone de Capital Social pero sí de Fondo Social, Remanentes y/o fondos finalistas destinados a actividades específicas (por analogía con las empresas mercantiles, podrían denominarse reservas voluntarias). El importe de cada una de estas partidas, así como su movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	S.Inicial	Altas	Traspasos	S.Final
Fondo Social	1.434.826,62	0,00	-461.817,52	973.009,10
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios y errores contables	-114.926,41	-186.532,60	114.926,41	-186.532,60
Pérdidas y Ganancias	-346.891,11	-1.195.032,99	346.891,11	-1.195.032,99
FONDOS PROPIOS	973.009,10	-1.381.565,59	0,00	-408.556,49

A 31 de diciembre de 2010, y como consecuencia de las pérdidas generadas en el ejercicio, los Fondos Propios de FECOHT CC.OO. son negativos.

28



El movimiento de Fondos Propios del año 2009 era el siguiente:

Concepto	S.Inicial	Altas	Trasposos	S.Final
Fondo Social	2.048.760,54	0,00	-613.933,92	1.434.826,62
Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambios y errores contables	0,00	-114.926,41	0,00	-114.926,41
Pérdidas y Ganancias	-613.933,92	-346.891,11	613.933,92	-346.891,11
FONDOS PROPIOS	1.434.826,62	-461.817,52	0,00	973.009,10

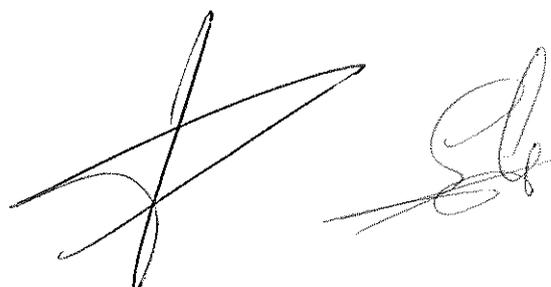
9. SITUACIÓN FISCAL:

El cálculo del Impuesto de Sociedades presenta el siguiente detalle:

Impuesto de sociedades	2010	2009
Excedente neto de asesoría jurídica y otras actividades económicas	1.668,48	158.208,85
Reversión Impuesto de Sociedades Diferido	-36.832,39	0,00
Ingresos financieros	33.909,61	73.244,20
Base imponible	72.410,48	231.453,05
Gasto por el impuesto - cuota al 25%	18.102,62	57.863,26
Retenciones e ingresos a cuenta	17.346,05	43.171,95
Impuesto de Sociedades diferido	0,00	7.360,42
Neto a pagar	756,57	7.330,89

El saldo con las Administraciones Públicas por diversos conceptos presenta el siguiente detalle:

Administraciones Públicas				
Concepto	2010		2009	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P.Deudora por devoluciones de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
H.P.Deudora por Subvenciones	3.415.278,22	0,00	3.217.647,38	0,00
H.P.Acreedora por IRPF	0,00	-166.734,10	0,00	-136.634,57
H.P.Acreedora por IVA	0,00	-16.609,38	0,00	-13.649,67
H.P.Acreedora por Impuesto de Sociedades	0,00	-756,57	0,00	-7.330,89
H.P.Acreedora por Impuesto de Sociedades Diferido	0,00	0,00	0,00	-36.832,39
H.P.Acreedora por Subvenciones	0,00	-41.077,91	0,00	-159.273,47
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	-137.852,65	0,00	-130.819,11
Organismos de la Seguridad Social, deudores	540,67	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.415.818,89	-363.030,61	3.217.647,38	-484.540,10



10. INGRESOS Y GASTOS

FECOHT ha tenido las siguientes cargas sociales:

Gastos de personal		
Concepto	2010	2009
Seguridad Social a cargo de la Federación	1.370.877,44	1.234.325,49
Otros gastos sociales	6.167,10	4.724,42
Otros gastos de personal	834.244,57	846.598,15
TOTAL GASTOS SOCIALES	2.211.289,11	2.085.648,06

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida otros resultados (gastos/ingresos excepcionales) son los siguientes:

Resultados excepcionales		
Concepto	2010	2009
Costas judiciales y otros costes		-2.244,65
Regularización saldos erróneos ejercicios anteriores	-14.366,18	
Regularización saldos extraordinarios	-471,51	
TOTAL RTDOS. EXCEPCIONALES	-14.837,69	-2.244,65

El desglose de la partida "Cuotas de afiliados" por las distintas entidades es el siguiente:

Cuotas de Afiliados				
Territorio	2010		2009	
	Importe	Cotizantes medios	Importe	Cotizantes medios
Ej.Estatal	1.856.994,65	-	1.827.263,70	-
Andalucía	921.158,29	18.738	916.817,32	18.204
Aragón	150.174,79	3.177	144.099,47	2.968
Asturias	159.746,06	3.296	148.958,58	3.076
Cantabria	64.404,72	1.367	65.421,24	1.352
Castilla la Mancha	379.763,37	7.832	387.694,42	7.857
Extremadura	91.662,39	1.898	86.759,44	1.824
Galicia	191.348,38	3.947	185.764,41	3.775
Baleares	233.928,33	4.476	235.081,46	4.261
Canarias	549.723,93	11.184	555.948,48	10.615
Madrid	827.455,36	15.904	814.584,52	15.543
Murcia	70.135,65	1.484	69.229,45	1.417
País Valenciano	501.559,17	10.427	518.807,86	9.732
Rioja	56.803,95	1.157	57.079,31	1.178
TOTAL	6.054.859,04	84.887	6.013.509,66	81.802

La media de cotizantes de toda la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo, incluyendo las federaciones regionales que actúan con NIF distinto al de la Federación Estatal (no consolidadas en estas Cuentas Anuales) es de 113.699 cotizantes, y de 93.230 en el ejercicio 2009.

El desglose de los gastos e ingresos del epígrafe "Ayudas Económicas" por organizaciones integradas y conceptos de gasto y/o ingreso es el siguiente:

Ayudas Económicas				
Territorio	2010		2009	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ej.Estatal	2.101.831,27	4.701.391,97	2.220.659,84	4.505.099,46
Aragón	127.122,85	0,00	138.383,47	35.751,41
Asturias	80.750,58	0,00	97.780,41	0,00
Cantabria	72.796,80	0,00	69.742,24	0,00
Castilla la Mancha	207.657,90	0,00	112.039,01	0,00
Extremadura	141.733,26	0,00	137.143,48	0,00
Galicia	216.706,43	0,00	240.433,64	0,00
Baleares	205.950,02	0,00	141.685,64	0,00
Canarias	169.845,10	0,00	186.517,43	0,00
Madrid	192.716,08	0,00	139.500,33	0,00
Murcia	78.906,94	0,00	57.853,04	0,00
País Valenciano	284.661,60	0,00	254.220,74	0,00
Rioja	83.670,71	0,00	35.810,76	0,00
Ej.Regional Andalucía	88.953,37	3.600,00	98.133,33	72.092,00
Almería	70.519,22	0,00	55.631,20	0,00
Cádiz	122.980,10	0,00	131.095,28	0,00
Córdoba	115.241,34	0,00	101.691,10	0,00
Granada	69.814,99	0,00	55.985,20	0,00
Huelva	23.142,60	0,00	26.629,53	0,00
Jaén	48.173,19	0,00	28.114,42	0,00
Málaga	111.981,72	0,00	177.232,58	0,00
Sevilla	89.835,90	0,00	106.660,20	0,00
TOTAL	4.704.991,97	4.704.991,97	4.612.942,87	4.612.942,87

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos producidos durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

Concepto	S.Inicial	Dotación	Aplicación	S.Final
Provisión para Congresos	110.000,00	115.000,00	0,00	225.000,00
TOTAL	110.000,00	115.000,00	0,00	225.000,00

Los movimientos del año 2009 fueron los siguientes:

Concepto	S.Inicial	Dotación	Aplicación	S.Final
Provisión para Congresos	300.000,00	110.000,00	-300.000,00	110.000,00
TOTAL	300.000,00	110.000,00	-300.000,00	110.000,00

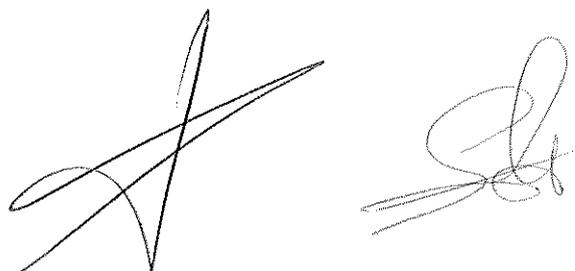
FECOHT tiene concedidos los siguientes avales a terceros:

Contingencias				
Entidad	Beneficiario	Importe	Vigencia	Observaciones
La Caixa	Instituto Aragonés de Empleo	20.134,00	Hasta Resolución definitiva del INAEM	Expte. FCSH 2006-874
La Caixa	Instituto Aragonés de Empleo	100.136,00	Hasta Resolución definitiva del INAEM	Expte. FCSC 2006-874
La Caixa	Instituto Aragonés de Empleo	100.656,00	Hasta Resolución definitiva del INAEM	Expte. FCSH 2006-874
La Caixa	Servicio Valenciano de Empleo	263.058,75	Hasta Resolución definitiva del SERVEF	Expte. FFS 15/2009/59

El importe de los avales constituidos a 31/12/2009, ascendía a 1.149.986,63.

12. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

No existe ningún sistema de retribución a largo plazo del personal de FECOHT.



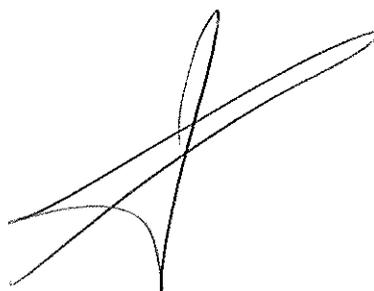
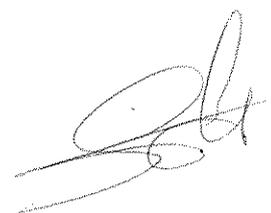
13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Órgano Concedente	nº Expediente	Importe concedido	Gasto Justificado 09	Gasto Justificado 10	Total Gasto	Importe devuelto	Ingresos 09	Ingresos 10	Total Ingresos	Periodificación
S.P.E.Estatal	F2010-0290	7.760.895,00	0,00	1.080.665,74	1.080.665,74	0,00	0,00	1.080.665,74	1.080.665,74	6.680.229,26
S.P.E.Estatal	F2010-0330	13.177.937,00	0,00	1.765.597,62	1.765.597,62	0,00	0,00	1.765.597,62	1.765.597,62	11.412.339,38
Servicio Regional Empleo Aragón	09/874.SCO	54.054,00	0,00	48.875,58	48.875,58	7.924,55	0,00	46.129,45	46.129,45	0,00
Servicio Regional Empleo Aragón	09/874.SHO	68.796,00	0,00	66.133,29	66.133,29	5.120,57	0,00	63.675,43	63.675,43	0,00
Servicio Regional Empleo Aragón	10/874.SCO	271.110,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	271.110,68
Servicio Regional Empleo Aragón	10/874.SHO	116.117,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.117,85
Servicio Regional Empleo Aragón	10/874.SGA	28.354,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.354,99
Servicio Regional Empleo Cantabria	F20090452	104.337,50	0,00	105.377,91	105.377,91	0,00	0,00	104.337,50	104.337,50	0,00
Servicio Regional Empleo Cantabria	F20090453	82.477,50	0,00	83.365,08	83.365,08	0,00	0,00	82.477,50	82.477,50	0,00
Servicio Regional Empleo Cantabria	F20100552	59.222,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.222,50
Servicio Regional Empleo Cantabria	F20100554	74.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.365,00
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2009/147	149.907,50	0,00	138.117,57	138.117,57	13.321,27	0,00	136.586,23	136.586,23	0,00
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2009/148	73.528,50	0,00	73.686,12	73.686,12	674,95	0,00	72.853,55	72.853,55	0,00
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2010/140	77.323,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.323,50
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2010/141	171.965,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.965,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPFO/2009/115	46.585,00	0,00	47.075,37	47.075,37	0,00	0,00	46.585,00	46.585,00	0,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPFO/2009/116	30.250,00	0,00	30.567,25	30.567,25	0,00	0,00	30.250,00	30.250,00	0,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPFO/2010/524	30.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.360,00
Junta de Extremadura	FC/S03/09	105.265,00	0,00	106.399,71	106.399,71	0,00	0,00	105.265,00	105.265,00	0,00
Junta de Extremadura	FC/S26/09	121.342,50	0,00	121.982,16	121.982,16	660,00	0,00	120.682,50	120.682,50	0,00
Junta de Extremadura	FC/S03/10	128.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	128.240,00
Junta de Extremadura	FC/S26/10	138.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.180,00
Xunta de Galicia	PF-2009/00211	268.300,00	0,00	259.767,57	259.767,57	8.540,00	0,00	259.760,00	259.760,00	0,00
Xunta de Galicia	PF-2010/00003	279.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.275,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20090500	87.820,51	0,00	87.978,54	87.978,54	805,51	0,00	87.015,00	87.015,00	0,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20090503	159.436,89	0,00	160.802,46	160.802,46	376,89	0,00	159.060,00	159.060,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2009.2062/625681	146.960,00	0,00	147.316,57	147.316,57	2.405,00	0,00	144.555,00	144.555,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2009.2067/659070	111.966,00	0,00	114.019,63	114.019,63	156,00	0,00	111.810,00	111.810,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2009.2068/625713	233.791,00	0,00	231.994,49	231.994,49	6.149,00	0,00	227.642,00	227.642,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2010.2/71/882138	107.778,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.778,40
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2010.2/77/876364	180.992,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180.992,45
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2010.2/74/885169	36.436,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.436,84
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS083/2009	153.365,00	0,00	156.538,93	156.538,93	1.610,87	0,00	151.754,13	151.754,13	0,00
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS102/2009	122.020,00	0,00	125.324,30	125.324,30	560,47	0,00	121.459,53	121.459,53	0,00
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS135/2010	82.107,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.107,50
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS127/2010	112.212,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.212,50
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2009-158	49.140,00	0,00	51.009,65	51.009,65	0,00	0,00	49.140,00	49.140,00	0,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2009-159	161.765,00	0,00	166.577,44	166.577,44	712,50	0,00	161.052,50	161.052,50	0,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2010-111	124.825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124.825,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2010-109	42.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.540,00
Servicio Valenciano Empleo y Formación	FFS15/2009/59	350.745,00	0,00	356.673,99	356.673,99	0,00	0,00	350.745,00	350.745,00	0,00
Servicio Valenciano Empleo y Formación	FFS15/2010/67	480.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480.950,00

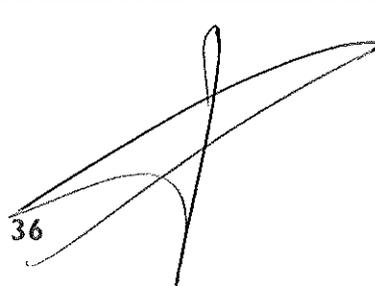
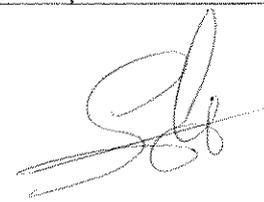
Órgano Concedente	nº Expediente	Importe concedido	Gasto justificado 09	Gasto justificado 10	Total Gasto	Importe devuelto	Ingresos 09	Ingresos 10	Total Ingresos	Periodificación
Acciones Complementarias										
	C2009-0151	84.258,50	14.029,27	72.199,29	86.228,56	0,00	14.029,27	70.229,23	84.258,50	0,00
	C2009-0152	84.321,47	14.029,27	71.349,93	85.379,20	0,00	14.029,27	70.292,20	84.321,47	0,00
	C2010-0001	88.445,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.445,47
	C2010-0307	72.986,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.986,50
	AC2010/44 Asturias	26.908,00	0,00	706,72	706,72	0,00	0,00	0,00	0,00	26.908,00
	AA2010061 Murcia	45.110,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.110,67
Prevención Riesgos Laborales	AE-004/2010	75.000,00	0,00	82.032,76	82.032,76	0,00	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00
Prevención Riesgos Laborales	AE-005/2010	75.000,00	0,00	82.712,42	82.712,42	0,00	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00
Prevención Riesgos Laborales	AE-006/2010	75.000,00	0,00	81.821,34	81.821,34	0,00	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00
Prevención Riesgos Laborales	AE-044/2010	75.000,00	0,00	79.711,38	79.711,38	0,00	0,00	75.000,00	75.000,00	0,00
	TOTAL FINALISTAS	26.865.072,72	28.058,54	5.996.380,81	6.024.439,35	49.017,58	28.058,54	5.919.620,11	5.947.678,65	20.868.376,49

OTRAS NO FINALISTAS										
EQ Bingo Proyecto Leonardo		10.609,00	4.717,39	6.735,61	11.453,00	0,00	4.243,60	3.182,70	7.426,30	3.182,70
	TOTAL NO FINALISTAS	10.609,00	4.717,39	6.735,61	11.453,00	0,00	4.243,60	3.182,70	7.426,30	3.182,70

El detalle de las subvenciones imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2009, es el siguiente:

Órgano Concedente	nº Expediente	Importe concedido	Gasto Justificado	Importe devuelto	Ingresos 09
S.P.E.Estatal	F2009-0290	12.049.229,20	12.070.423,50	753,20	12.048.476,00
S.P.E.Estatal	F2009-0297	7.912.042,65	7.921.444,18	5.769,57	7.906.273,08
Servicio Regional Empleo Aragón	08/874.SCO	195.737,50	193.854,84	3.129,73	192.082,84
Servicio Regional Empleo Aragón	08/874.SHO	112.340,00	110.251,50	2.290,65	109.499,08
Servicio Regional Empleo Aragón	09/874.SCO	54.054,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo Aragón	09/874.SHO	68.796,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo Cantabria	F20080043	93.370,01	93.342,66	29,32	93.340,68
Servicio Regional Empleo Cantabria	F20080052	126.525,00	124.337,91	2.188,58	124.336,42
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2008/103	77.626,50	63.359,31	15.000,76	62.625,74
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2008/104	158.978,98	141.279,61	19.323,36	139.655,62
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2009/147	149.907,50	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo Castilla y León	FCS/2009/148	73.528,50	0,00	0,00	0,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPTO/2008/115	192.720,00	194.303,24	0,00	192.720,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPTO/2008/116	57.630,00	58.587,28	0,00	57.630,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPTO/2009/115	46.585,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Provincial Empleo JCCM	FPTO/2009/116	30.250,00	0,00	0,00	0,00
Junta de Extremadura	FC/S03/08	190.712,50	191.661,67	0,00	190.712,50
Junta de Extremadura	FC/S26/08	363.732,50	365.381,02	0,00	363.732,50
Junta de Extremadura	FC/S03/09	105.265,00	0,00	0,00	0,00
Junta de Extremadura	FC/S26/09	121.342,50	0,00	0,00	0,00
Xunta de Galicia	PF2008/34787	234.650,00	234.672,32	0,00	234.649,98
Xunta de Galicia	PF-2009/00211	268.300,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20080190	150.091,58	151.126,56	316,58	149.775,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20080194	50.529,43	50.941,47	29,43	50.500,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20090500	87.820,51	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo I. Baleares	F20090503	159.436,89	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2008.2/052/215111	75.400,00	61.741,26	14.457,88	60.942,12
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2008.2/058/215830	156.975,00	154.724,94	4.126,27	152.848,73
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2009.2/062/625681	146.960,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2009.2/067/659070	111.966,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional Empleo Canarias	FC2009.2/068/625713	233.791,00			
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS060/2008	147.920,00	149.572,86	2.780,71	145.139,29
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS061/2008	173.025,00	172.288,48	5.930,08	167.094,92
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS083/2009	153.365,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional de Empleo Comunidad de Madrid	CFS102/2009	122.020,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2008-728	44.495,00	44.641,22	0,00	44.495,00
Servicio Regional de Empleo Murcia	PL-2008-729	131.670,20	131.008,75	1.160,60	130.509,60
Servicio Valenciano Empleo y Formación	FFS15/2008/13	571.125,00	572.838,81	0,00	571.125,00
Servicio Valenciano Empleo y Formación	FFS15/2009/59	350.745,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Regional de Empleo de Andalucía	CP2007-614	270.200,00	270.329,64		270.200,00
Servicio Regional de Empleo de Andalucía	CP2007-617	389.250,00	389.447,00		389.250,00

Órgano Concedente	nº Expediente	Importe concedido	Gasto Justificado	Importe devuelto	Ingresos 09
Acciones Complementarias					
	C2009-0151	84.258,50	14.029,27	0,00	14.029,27
	C2009-0152	84.321,47	14.029,27	0,00	14.029,27
	Asturias	21.025,00	21.922,64	0,00	21.025,00
	Castilla La Mancha	45.000,00	46.019,19	0,00	45.000,00
	Galicia	167.000,00	169.569,67	0,00	167.000,00
	Madrid	40.782,45	42.336,68	0,00	40.782,45
	Murcia	53.333,33	54.993,22		53.333,33
Prevención Riesgos Laborales	Hostelería 017/2009	75.118,00	36.258,42	38.859,58	36.258,42
Prevención Riesgos Laborales	Lotería 037/2009	75.000,00	39.505,93	35.494,07	39.505,93
Prevención Riesgos Laborales	Bingos 040/2009	75.000,00	23.895,46	51.104,54	23.895,46
Proyecto Unión Europea	VS/2008/0295	129.255,06	114.896,73	38.842,83	90.412,23
Instituto Innovación Emp. I. Baleares		30.000,00	56.851,46	0,00	30.000,00
Dirección General del Tesoro (Seminario sobre RRL)	58783	18.000,00	23.780,07		18.000,00
	TOTAL FINALISTAS	27.108.202,76	24.569.648,04	241.587,74	24.440.885,46
OTRAS NO FINALISTAS					
EQ Bingo Proyecto Leonardo		10.609,00 €	3.754,59 €	- €	4.243,60 €
	TOTAL NO FINALISTAS	10.609,00 €	3.754,59 €	- €	4.243,60 €

14.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2010 que por su cuantía cierta o indeterminada, riesgo o cualquier otra contingencia pudieran modificar la información o los importes reflejados en las presentes Cuentas Anuales.

15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

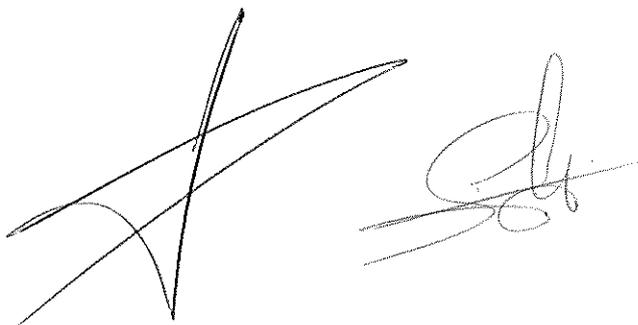
Los miembros de la Comisión Ejecutiva de FECHOHT son los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	Responsabilidad
Javier González Martino	Secretario General
Eladio Palomino Conde	Secretario de Organización
Antonio García Hidalgo	Secretario Acción Sindical
Santiago Glodosindo Mariblanca	Secretario de Admon. y Finanzas
Antonio Ruda Valenzuela	Secretario de Comunicación
Tomás Valencia Barrios	Secretario de Formación
Rosalía Pascual Moreno	Secretaria de la Mujer
María Estebaranz Prieto	Secretaria de Juventud
Manuel García Morales	Secretario de Empleo
Alberto Sánchez Hernández	Secretario de Salud Laboral
Josefina García Lupiáñez	Secretaria de Medio Ambiente
Laura Fuentes Cantarero	Secretaria de PYMES
Mar Castellanos Bermúdez	Secretaria de Elecciones Sindicales
Pilar Rato Rodríguez	Secretaria de Migraciones
Ángeles Rodríguez Bonillo	Secretaria de Negociación Colectiva
Fernando Medina Gómez	Secretario Acción Sindical Internacional
Manuel Fitas Ramírez	Secretario de Coord. Secciones Sindicales
Mar Rubini García-Ruiz	Secretaria de Afiliación
Diana Almendro Benito	Secretaria de Igualdad
Eva María López López	Adjunto Acción Sindical
Pilar García Victorio	Adjunto Acción Sindical
Mª Carmen Contreras Díaz	Adjunto Acción Sindical
Eva de la Peña Caro	Adjunto Organización
José Millán Pérez	Adjunto Organización
Isidro Vieira Callejas	Adjunto Organización
Ambrosio Infante Pérez	Adjunto Organización
Carlos Primo	Adjunto Organización
Soledad Porcar	Adjunto Organización
Juan Martín	Adjunto Acción Sindical
Paco Luna	Adjunto Acción Sindical
Jorge Carneiro	Adjunto Acción Sindical
Sueldos y Salarios (incluye Seguridad Social)	388.298,60
Complemento Salarial	140.610,13

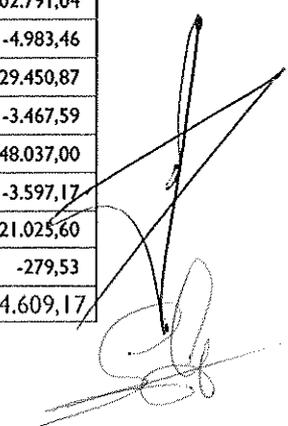
El importe de los Sueldos y Salarios y complementos durante el ejercicio 2009 ascendió a 362.542,25 y 135.716,51 respectivamente.

FECOHT es deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella, básicamente por el desarrollo de planes de formación y conciliación con las Uniones Territoriales:

Organizaciones Acreedoras L.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/2009	Variación	Saldo al 31/12/2010
Unión Regional de Aragón	0,00	-22.027,08	-22.027,08
CC.OO.Cantabria	-45.087,23	0,00	-45.087,23
Sindicato Nacional Gallego	-37.250,76	37.250,76	0,00
TOTAL	-82.337,99	15.223,68	-67.114,31



Organizaciones Acreedoras C.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/2009	Variación	Saldo al 31/12/2010
Fed. Reg. Castilla León	-10.070,00	9.842,66	-227,34
Fed. Reg. Cataluña	-15.097,20	4.762,20	-10.335,00
Fed. Reg. Euskadi	-1.535,00	0,00	-1.535,00
Fed. Reg. Extremadura	-1.431,20	1.431,20	0,00
Fed. Reg. Ceuta	-560,42	0,00	-560,42
Fed. Reg. Melilla	-15,00	0,00	-15,00
Fed. Reg. Navarra	-3.490,00	-129,50	-3.619,50
Comunidad Pl. Cristino Martos, CB	-3.294,61	394,73	-2.899,88
Paralelo Edición, S.A.	-2.423,24	2.423,24	0,00
FOREM Confederal	-301.333,52	21.491,13	-279.842,39
FOREM Confederal Pte.Aceptación	-173.159,09	0,00	-173.159,09
FOREM Cantabria	-1.759,50	243,96	-1.515,54
FOREM Castilla y León	-6.506,64	2.942,84	-3.563,80
FOREM Extremadura	0,00	-4.237,56	-4.237,56
FOREM Canarias	0,00	-7.129,39	-7.129,39
FOREM Murcia	-4.844,52	1.950,35	-2.894,17
UAR	-97.768,54	-43.534,73	-141.303,27
C.O.A.N.	0,00	-1.926,00	-1.926,00
U.R.Extremadura	-12,00	12,00	0,00
CC.OO.Extremadura	-15.640,69	-12.777,03	-28.417,72
U.Provincial de Almería	-3.437,21	0,00	-3.437,21
U.Provincial de Córdoba	-3.438,07	581,56	-2.856,51
U.Provincial de Huelva	-7.517,26	-294,60	-7.811,86
U.Provincial de Sevilla	-72.429,68	0,00	-72.429,68
S.S.Mercasevilla	0,00	-827,51	-827,51
U.Sindical de Aragón	0,00	-3.930,13	-3.930,13
CC.OO.Asturias	-36.800,70	35.650,16	-1.150,54
U.Comarcal del Nalón	-409,97	409,97	0,00
U.Comarcal de Cangas del Narcea	-120,98	120,98	0,00
CC.OO.Castilla la Mancha	-63.897,82	18.056,20	-45.841,62
U.Provincial de Albacete	-1.865,88	0,00	-1.865,88
Sindicato Nacional Gallego	-84.291,51	43.773,58	-40.517,93
C.S.Illas Balears de CC.OO.	0,00	-27.126,97	-27.126,97
CC.OO.Canarias	-155.447,13	52.656,09	-102.791,04
USMR	-2.911,98	-2.071,48	-4.983,46
S.S.El Corte Inglés	-37.253,81	7.802,94	-29.450,87
Ediciones GPS	-3.467,59	0,00	-3.467,59
Conf. del País Valenciano	-35.795,53	-12.241,47	-48.037,00
Fundación Paz y Solidaridad	-3.597,17	0,00	-3.597,17
CC.OO.Murcia	-5.639,48	-15.386,12	-21.025,60
CC.OO.Rioja	-3.573,64	3.294,11	-279,53
TOTAL	-1.160.836,58	76.227,41	-1.084.609,17



Y en el ejercicio 2009 FECOHT era deudora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Organizaciones Acreedoras L.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/08	Variación	Saldo al 31/12/2009
CC.OO.Cantabria	-34.889,71	-10.197,52	-45.087,23
Sindicato Nacional Gallego	-116.425,95	-79.175,19	-37.250,76
TOTAL	-151.315,66	-89.372,71	-82.337,99

Organizaciones Acreedoras C.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/08	Variación	Saldo al 31/12/2009
Fed. Reg. Castilla León	-10.070,00	0,00	-10.070,00
Fed. Reg. Cataluña	-10.921,63	-4.175,57	-15.097,20
Fed. Reg. Euskadi	-1.535,00	0,00	-1.535,00
Fed. Reg. Extremadura	-1.431,20	0,00	-1.431,20
Fed. Reg. Ceuta	-560,42	0,00	-560,42
Fed. Reg. Melilla	-15,00	0,00	-15,00
Fed. Reg. Navarra	-3.490,00	0,00	-3.490,00
Comunidad Pl. Cristino Martos, CB	-2.852,28	-442,33	-3.294,61
Paralelo Edición, S.A.	-2.132,00	-291,24	-2.423,24
FOREM Confederal	-10.743,28	-290.590,24	-301.333,52
FOREM Confederal Pre. Aceptación	-173.159,09	0,00	-173.159,09
FOREM Cantabria	0,00	-1.759,50	-1.759,50
FOREM Castilla y León	0,00	-6.506,64	-6.506,64
FOREM Murcia	-4.165,98	-678,54	-4.844,52
FOREM País Valenciano	-70.890,03	70.890,03	0,00
UAR	-67.679,66	-30.088,88	-97.768,54
C.O.A.N.	-37.919,90	37.919,90	0,00
U.R.Extremadura	-12,00	0,00	-12,00
CC.OO.Extremadura	-15.217,88	-422,81	-15.640,69
U.Provincial de Almería	-2.777,72	-659,49	-3.437,21
U.Provincial de Córdoba	-2.392,18	-1.045,89	-3.438,07
U.Provincial de Huelva	-7.517,26	0,00	-7.517,26
U.Provincial de Sevilla	-72.429,68	0,00	-72.429,68
CC.OO.Asturias	-19.675,35	-17.125,35	-36.800,70
CC.OO. Cantabria	-2.182,88	2.182,88	0,00
U.Comarcal del Nalón	0,00	-409,97	-409,97
U.Comarcal de Cangas del Narcea	0,00	-120,98	-120,98
CC.OO.Castilla la Mancha	-39.221,22	-24.676,60	-63.897,82
U.Provincial de Albacete	-9.018,69	7.152,81	-1.865,88
Sindicato Nacional Gallego	-23.000,00	-61.291,51	-84.291,51
CC.OO.Canarias	-50.849,38	-104.597,75	-155.447,13
USMR	-2.781,14	-130,84	-2.911,98
S.S.El Corte Inglés	-29.491,81	-7.762,00	-37.253,81
Ediciones GPS	-3.467,59	0,00	-3.467,59
Conf. del País Valenciano	-35.878,22	82,69	-35.795,53
Fundación Paz y Solidaridad	0,00	-3.597,17	-3.597,17
CC.OO.Murcia	0,00	-5.639,48	-5.639,48
CC.OO.Rioja	0,00	-3.573,64	-3.573,64
TOTAL	-713.478,47	-447.358,11	-1.160.836,58

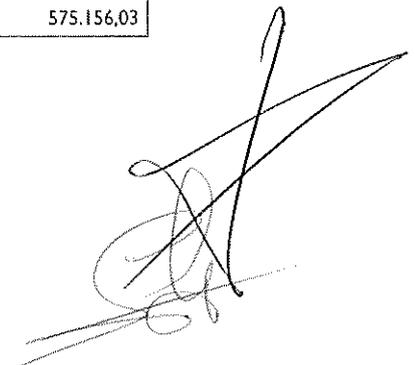
FECOHT es acreedora de las siguientes organizaciones vinculadas a ella, básicamente por el desarrollo de planes de formación y conciliación con las Uniones Territoriales:

Organizaciones Deudoras L.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/2009	Variación	Saldo al 31/12/2010
Ejecutiva Regional de Andalucía	17.863,45	6.048,04	23.911,49
S.P.Almería	4.689,70	1.499,39	6.189,09
S.P.Cádiz	11.508,63	3.422,36	14.930,99
S.P.Córdoba	6.923,80	1.613,36	8.537,16
S.P.Granada	4.153,46	1.219,28	5.372,74
S.P.Huelva	3.144,96	957,94	4.102,90
S.P.Jaén	4.873,35	910,50	5.783,85
S.P.Málaga	28.020,72	7.837,91	35.858,63
S.P.Sevilla	15.635,94	3.731,42	19.367,36
FRegional Islas Baleares	1.709,18	0,00	1.709,18

TOTAL	98.523,19	27.240,20	125.763,39
-------	-----------	-----------	------------

Organizaciones Deudoras C.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/2009	Variación	Saldo al 31/12/2010
Ejecutiva Confederal	310.115,96	115.376,13	425.492,09
U.A.R.	15.384,38	-9.687,80	5.696,58
C.O.N.C.	53.301,94	8.368,40	61.670,34
C.S. Euskadi	757,20	0,00	757,20
C.S. País Valenciano	62.351,26	-62.351,26	0,00
U.R.Navarra	327,55	0,00	327,55
FOREM Confederal	10.339,08	0,00	10.339,08
C.O.A.N.	7.223,68	-7.223,68	0,00
U.Provincial de Cádiz	20.199,07	0,00	20.199,07
U.Provincial de Granada	10.000,00	0,00	10.000,00
U.Provincial de Málaga	233,70	0,00	233,70
U.Sindical de Aragón	610,62	-610,62	0,00
CC.OO.Cantabria	22.213,46	2.993,71	25.207,17
U.Provincial de Toledo	0,00	5.881,10	5.881,10
C.S.Islas Baleares de CC.OO.	14.808,07	-14.808,07	0,00
S.S.Mercasevilla	659,50	-659,50	0,00
Entregas a cuenta sindicalistas	12.544,01	-3.191,86	9.352,15

TOTAL	541.069,48	34.086,55	575.156,03
-------	------------	-----------	------------



FECOHT era acreedora en el ejercicio 2009 de las siguientes organizaciones vinculadas a ella:

Organizaciones Deudoras L.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/08	Variación	Saldo al 31/12/2009
Ejecutiva Regional de Andalucía	11.772,74	6.090,71	17.863,45
S.P.Almería	3.133,29	1.556,41	4.689,70
S.P.Cádiz	8.081,58	3.427,05	11.508,63
S.P.Córdoba	5.319,52	1.604,28	6.923,80
S.P.Granada	2.975,89	1.177,57	4.153,46
S.P.Huelva	2.222,80	922,16	3.144,96
S.P.Jaén	3.841,42	1.031,93	4.873,35
S.P.Málaga	20.146,19	7.874,53	28.020,72
S.P.Sevilla	11.912,35	3.723,59	15.635,94
F.Regional Islas Baleares	1.709,18	0,00	1.709,18

TOTAL	71.114,96	27.408,23	98.523,19
-------	-----------	-----------	-----------

Organizaciones Deudoras C.P.			
Entidad	Saldo al 31/12/08	Variación	Saldo al 31/12/2009
Ejecutiva Confederal	244.283,27	65.832,69	310.115,96
U.A.R.	14.423,53	960,85	15.384,38
C.O.N.C.	39.162,80	14.139,14	53.301,94
C.S. Euskadi	757,20	0,00	757,20
C.S. País Valenciano	11.852,50	50.498,76	62.351,26
U.R.Navarra	327,55	0,00	327,55
Instituto Salud Laboral ISTAS	5.190,00	-5.190,00	0,00
FOREM Confederal	10.339,08	0,00	10.339,08
C.O.A.N.	22.000,00	-14.776,32	7.223,68
U.Provincial de Cádiz	8.199,07	12.000,00	20.199,07
U.Provincial de Granada	381,13	9.618,87	10.000,00
U.Provincial de Málaga	233,70	0,00	233,70
U.Sindical de Aragón	1.498,49	-887,87	610,62
U.Comarcal A Coruña	55,33	-55,33	0,00
U.C.Vigo	186,00	-186,00	0,00
CC.OO.Rioja	9.735,27	-9.735,27	0,00
CC.OO.Cantabria	0,00	22.213,46	22.213,46
C.S.Illes Balears de CC.OO.	0,00	14.808,07	14.808,07
S.S.Mercasevilla	0,00	659,50	659,50
Entregas a cuenta sindicalistas	10.488,59	2.055,42	12.544,01

TOTAL	379.113,51	161.955,97	541.069,48
-------	------------	------------	------------



16.- OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal al término del ejercicio y su comparación con el año anterior por categorías y sexo se refleja en la tabla siguiente:

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Sindicalistas	70	59	36	31	34	28
Técnicos	14	19	7	10	7	9
Administrativos	120	123	51	52	69	71
Otros	23	19	7	7	16	12
TOTAL	227	220	101	100	126	120

Los honorarios de auditoría y su desglose por conceptos son los siguientes:

	2010	2009
Honorarios cargados por auditorías de cuentas	18.826,21	18.217,71
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	9.528,10	36.080,01
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	0,00	0,00
Otros honorarios por servicios prestados	0,00	0,00
TOTAL	28.354,31	54.297,72